

**INFORME DE COMISARIO DE CIEMTELCOM S.A.
(COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES SATELITALES S.A.)**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2006

SEÑORES SOCIOS:

Cumpliendo con lo dispuesto con la Ley de Compañías pongo a su disposición el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2006.

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES

- 2.1 La administración de la empresa cumple con las normas legales, estatutarias y reglamentarias contenidas en el Código de Comercio, Ley de Compañías y las Leyes del Código Tributario.
- 2.2 La información contable de la empresa se encuentra registrada en los respectivos Libros y Auxiliares como son:
 - Libro Mayor
 - Libro Diario
 - Auxiliares de cada una de las cuentas
 - Anexos

2. DE LA INFORMACION FINANCIERA

- 2.1 Los Estados Financieros son el fiel reflejo del movimiento contable y financiero del año 2006.
- 2.2 Los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados son aplicados correctamente.
- 2.4 Los índices económicos financieros responden a las expectativas esperadas por los socios.

En razón de que los Estados Financieros se ajustan a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las normas vigentes recomiendo su aprobación.

Quito, 24 de abril de 2007

**Ec. Inés Fonseca
COMISARIO**

Mat. 2687